

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 7 de Enero de 1887.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 903.**

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad.

Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente limpia y seccion completa de cernidos.

Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.

LA DIMISION DEL SR. MASSA

A continuacion insertamos la dimision del Alcalde constitucional de esta ciudad que publica en su número del día 4 nuestro apreciable colega *La Lucha*.

«Excmo. Sr.—Tengo el honor de elevar á V. E. la dimision del cargo de Alcalde de esta capital, motivada por las consideraciones siguientes: El Diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, provincia de Gerona, don Félix Maciá Bonaplata, desoyendo los prudentes y patrióticos consejos de varios correligionarios importantes de la Ciudad y de fuera de ella, ha fundado desde ayer en Gerona el periódico titulado *La Nueva Lucha*, en frente del diario *La Lucha*, decano de la prensa de esta provincia y el más antiguo órgano del partido constitucional que tan acertadamente acaudilla el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

A nadie se oculta que semejante paso, asáz impolítico, cuanto intempestivo, en concepto del que suscribe y de casi todos sus amigos, ha sido una herida mortal inferida al partido liberal-dinástico de esta comarca en lo más hondo de su corazón, por cuanto necesariamente ha de producir, como ha sucedido ya, un nuevo cisma local ó provincial dentro de aquel partido, por desgracia muy dividido en esta provincia, y que ha de redundar forzosamente en menoscabo de los intereses generales de ésta, por cuyo fomento están obligados á velar los Diputados sus representantes.

Como quiera que el referido señor Diputado ha manifestado obrar de

acuerdo con el que lo es por esta capital D. Juan Fabra y Floreta, y el que suscribe, inspirándose en la opinion de la inmensa mayoría de nuestros amigos, estima que tamaña conducta, aparte no revelar un gran tacto político, será altamente funesta y desastrosa, así para los intereses del partido liberal dinástico como para los de esta localidad, véome obligado á presentar, como lo hago, la dimision del cargo de Alcalde de Gerona, pues disiento completamente del inexplicable proceder de dichos señores Diputados, reservándome la libertad de accion para obrar según juzgue mas ventajoso á los intereses de la ciudad que me dió el sér, que hace cerca de cuatro años me eligió para que la administrara como uno de sus ediles, y que sin merecimiento alguna he venido representando como Alcalde desde 1.º de Julio de 1883, exceptuados siete meses; declinando con ello sobre quien corresponda toda la responsabilidad que pueda originarse del acto llevado á cabo por el citado D. Félix Maciá y Bonaplata.

Dios guarde á V. E. Muchos años. Gerona 2 de Enero de 1887.—Excelentísimo señor.—Francisco de P. Massa.

Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion.»

Pocas palabras diremos acerca del anterior documento, cuyo contenido, tanto por su forma, como por su fondo, era mas propio para figurar en una carta particular y reservada, que en una dimision pública de un cargo tan honorífico é importante como el de Alcalde de esta inmortal ciudad.

Si el señor Massa, en vez de tener la representacion de los vecinos todos de Gerona, hubiera tenido la de un partido político, tal vez podríamos disculparle, pero en su modo de proceder ni aun se presenta como el representante de los electores del partido constitucional, sino como la hechura de los señores Maciá y Fabra y Floreta. Por que, despues de todo, el señor Massa parece decir: «mientras he estado conforme con los diputados de Gerona y Puigcerdá, he podido ser Alcalde; el día que esta conformidad ha desaparecido, para mi personalidad no hay alcaldía posible.»

Ciertamente que ni el vecindario en general, ni el partido constitucional en particular, han de quedar muy satisfechos del señor Massa.

Pero aun descendiendo á la disidencia que invoca el Alcalde dimidente

¿qué es lo que en último extremo resulta?

Para contestar á esta pregunta oigamos á un testigo de mayor excepcion cual es el mismo periódico *La Lucha*.

En su número del mártel último leemos las siguientes palabras:

«No hemos de decir mas que lo conveniente y necesario, sintiendo que el señor Maciá haya traído al seno del partido y á la plaza pública una cuestion que, désele las vueltas que se le dé, es puramente particular entre él y nosotros, no tiene mas caracter que una cuestion de derecho, cuestion que, á no haber respondido á otros fines, con mucha satisfaccion de unos pocos, se hubiera zanjado amistosamente ó se podía haber llevado á la resolucion de los tribunales de justicia.»

Tenemos, pues, que entre el señor Maciá y el periódico *La Lucha* no ha ocurrido mas que una cuestion particular, que no ha podido transigirse y por lo tanto todo el mundo debe estrañar, como estrañamos nosotros, que haya podido afectar al señor Massa, hasta el punto de obligarle á dar un paso tan impensado como el que ha dado.

Por lo demás, no nos conformamos en que el señor Massa esté en lo cierto al aseverar que se ha inspirado en la inmensa mayoría de sus amigos políticos; como tampoco le reconocemos autoridad suficiente para graduar por si solo el tacto político de los diputados á Córtes de esta provincia, de la propia suerte que no le concedemos el don de profesia suficiente para alamar las huestes del campo constitucional con anuncios funestos y con augurios desastrosos.

A nuestro juicio, y en puridad, solo vemos la aparicion de un nuevo periódico constitucional, del mismo modo que en otro tiempo apareció *La Lucha*, cuando todavía se publicaba *El Vigilante*, que tan récias batallas habia librado con *El Norte* y con *El Rayo*; y si *La Nueva Lucha* no tiene los desfallecimientos que en otros tiempos tuvo la vieja, de los cuales no nos queremos ocupar para no agravar el estado de ánimo de su director y propietario, no tendremos mas que motivos de alegrarnos; por que contaremos con un colega mas, dispuesto y decidido á compartir con nosotros la defensa de las altas instituciones y del dogma del partido liberal dinástico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Torroella de Montgrí 5 Enero 1887. Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido Director: Poco molesto á los lectores del periódico que V. tan dignamente dirige, por no pasar en estos asuntos dignos de mencionarse pero en *La Publicidad* de hoy ya una correspondencia fechada en esta villa, que por los conceptos ofensivos que hace sobre el señor Alcalde y de otra elevada persona que nos honramos ser amigos, no puedo quedar en silencio, por lo que de mí se podría pensar.

Aunque no soy corresponsal administrativo de *La Publicidad*, su director me honra de cuando en cuando en insertar mis escritos, como tal siendo esto dato suficiente para muchos haberse creído era yo el firmante de dicha jocosa correspondencia, y por mas que en su estilo cocodrillero ya se retrata su mismo autor, es mi deber manifestar al público que no he tomado parte ni arte; pues cuando quiero censurar actos de los demás, primero me miro al espejo, y segundo cuando hiero lo hago sin máscara y yo aseguro que el firmante Corresponsal de la carta aludida, no se firmará en público con su nombre propio ya porque dice pertenece á los tímidos de don Emilio (querrá decir prudente) y porque como los filibusteros dispara su quijotada desde la manigua.

No he de contestar al Corresponsal, me basta lo dicho; solo diré que el Pretor ampurdanés, que alude él ha recibido un pedazo de pan, pero quien lo dá á perro ageno.

Pasando á otro asunto palpitante de localidad como la instruccion primaria, debe ser la educacion el apoyo principal de todo progreso en toda poblacion civilizada y por esto me felicito por la nueva senda que desde hoy seguirá la nueva generacion en Torroella.

Despues de tener el profesor privado señor Gov que está acreditado hace todo lo que puede en su escuela, y la pública á cargo del señor Puig, se ha abierto otro templo de instruccion titulado: «Academia del Montgrí» á cargo del renombrado profesor señor Rogés de Gerona que no dudo conocida como es su suficiencia en este ramo, esta villa sabrá agradecerle sus desvelos.

Bien es verdad el señor Puig sabe su obligacion en su delicado ministerio, pero sus discípulos son tan

numerosos, que era una necesidad viera otro buen profesor como el señor Rogés. Además sin querer ofender á los demás maestros, la inmoralidad de la mayoría de los niños es tanta, que como se confiaba, en la parte exterior poco ha ganado la educación, puesto que muchos de ellos siguen siendo traviosos y ofensivos de palabra y obra, llevando los resabios encarnados de los profesores anteriores.

Confirman señor director mis asertos, cuando hace ocho días, niños de 8 á 12 años de edad, por sus maldades la autoridad tuvo que castigarlos con multa y prision.

Conviene pues que los profesores todos obren con mas energía y castiguen segun Reglamento sin temor al perder alguna mensualidad, ayudando á este buen fin los padres, Junta local de Instrucción y las Autoridades, de lo contrario Torroella que aprécio mucho, parecería luego una poblacion Africana.

Soy de V. affmo. S. S. q. b. s. m.
P. Lladó.

CRONICA GENERAL.

A *La Provincia* como moza y jugetona le retoza la travesura en el cuerpo.

La Nueva Lucha es la llamada á contestar el artículo que, al partido fusionista de Gerona, dedica el colega conservador.

Nos presenta como un reñidero de gallos, sin querer convencerse de lo que la tenemos dicho, que jamás partido alguno ha estado mas unido y compacto que el nuestro, cuando se trata de librar batalla con sus adversarios.

Ya se irá convenciendo *La Provincia*; y si cierra los ojos ante la evidencia y olvida las elecciones de senadores y las provinciales, no está lejos el mes de Mayo en el cual repetiremos el ejemplo.

Es muy joven aun el colega y descubre el juego; le pasa lo que al diablo del cuento y al asno de la fábula, que las ovejas y el rabo alocuaban por debajo del disfraz.

A nuestros hombres ni les engrien sus aplausos, ni convencen sus consejos en lo de proclamar una jefatura en la provincia, procedimiento bueno en los partidos autoritarios como el conservador, pero no en los liberales como el nuestro, ya que no necesitamos de intermediarios con el que, por sus merecimientos y servicios se halla á la cabeza de todos. Nuestro jefe único, hoy y siempre, es el señor Sagasta.

—Han menguado ya muchísimo los intensísimos frios con que nos saludó el nuevo año, convirtiendo á esta ciudad en una verdadera Siberia.

La temperatura observada por varias personas curiosas descendió hasta 11° bajo cero helándose el Oñar frente á Pedret de parte á parte lo que hacia un gran número de años que no habia sucedido.

Ayer al amanecer cayó un pequeño chubasco y la temperatura templada que relativamente se sintió durante el día y el estado del barómetro, hacen presagiar un cambio, que bien podría ser en agua.

—La casa editorial de la Señora Viuda de Rodriguez de Madrid, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la preciosa edicion de lujo del *Calendario Zaragozano* por D. Maçiano Castillo.

El espresado almanaque es sin disputa alguna, uno de los mas notables en su clase si no el primero pues entre las mil utilísimas curiosidades que contiene figuran en primer lugar los 365 grabados que correspondiendo á un santo de cada uno de los días del año, viene con su historia al pié de cada día.

Contiene además el plano y guia completa de Madrid y un plano de España.

En resúmen, lo repetimos, en su género es de lo mas útil que conocemos y su exiguo precio lo pone al alcance de todas las personas.

—Es tan intenso el frio que dicen reina en la comarca de Vich, que en la fuente *d' en Gener*, sita en las afueras de aquella poblacion, se ha encontrado el cadáver de una pobre mujer, que murió helada.

—En los meses de Noviembre y Diciembre últimos han sido sacrificados en Barcelona diez mil y pico de cerdos para el consumo público.

Consumir es.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la captura de Antonio Exposito Mena y Manuel Grandosder Exposito fugados de Valladolid.

—Por la Guardia civil, del puesto de Olot ha sido capturado y puesto á disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia de dicha villa, el sujeto Pedro Llagostera Salvan vecino de Begudá como autor del robo de 35 pesetas en metálico y un reloj de plata, á Bartolomé Bartrina del pueblo de Batel.

—El Gobierno militar de esta plaza ordena la busca y captura del recluta desertor Agustín Carbó Nonell.

Por el propio gobierno se ordena tambien la del recluta de Ultramar Jaime Solá Diuenge.

—Muchos fueron los niños que siguiendo la tradicional costumbre de ir á esperar á los Reyes, recorrieron las calles de esta capital, viéndose por lo tanto gran número de farolitos de diversas formas y colores y entre ellos algunos de esquisito gusto.

—Numerosa fué la concurrencia que asistió á la velada que dió en el Café de Vila el miércoles pasado, el reputado ilusionista señor Luis Dickens, alcanzando merecidos aplausos por la soltura y agilidad en la ejecucion de varias suertes de prestidigitacion.

Segun tenemos entendido, hoy viernes, el señor Dickens dará en el mismo establecimiento una segunda velada empezando á las nueve de la noche.

Curacion del GARROTILLO, CRUP, DIFTERIA Ó ANGINA GANGRENOSA por medio de la POCION BRÚ, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona. En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la *filoxera*, al *mil-dew* y al *ordium*. De gran produccion y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Raimundo de Peñafor confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Luciano y cps. mártires y Severiano.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Catedral.

Solemnes cultos al Santísimo Sacramento, que le dedican las señoras de la Asociacion de la Vela y Oracion, en el décimo sexto aniversario de su instalacion en esta ciudad,

el día 9 de Enero de 1887, en la Iglesia de San Félix.

A las 7 y media de la mañana será la misa de comunión.

A las diez solemne misa cantada con exposicion de S. D. M. Desde esta hora al fin de la funcion de la tarde habrá vela continua, hecha por catorce señoras que se relevarán de media en media hora.

Por la tarde á las cinco se cantará por la música el Santo Trisagio, rezándose la Estacion mayor; á continuacion el sermón que estará á cargo del Rdo. P. don José Castellá, de la Compañía de Jesús, y terminando con un villancico al Santísimo Sacramento y reserva.

El día 17 á las nueve y media de la mañana será el aniversario general por las Señoras Difuntas de la Asociacion, en la propia Iglesia de San Félix.

El Ilmo. y Rmo. señor Obispo doctor don Tomás Sivilla, concede 40 días de indulgencia á los fieles por cada uno de los actos á que asistan.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Pectoral balsámico Alomar

CONTRA TODA CLASE DE

TÓS, TÓS, TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc. facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que espensamos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que resiste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las suscriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH. almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

D. Manuel Cabedo y Parell, licenciado en medicina y cirugía, residente en Valencia.

Certifico: Haber reconocido á don José Orenga, natural de la Vall de Uxó y de edad 66, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente reducida á beneficio del tratamiento especial bajo la direccion de Mr. Carlos Notton, y cuyo tratamiento no ha durado mas que tres meses.

Y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia 6 de Mayo de 1886.

Dr. Manuel Cabedo y Parell.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.